

**Infraestructura Nacional de Acceso Abierto  
Red de Apoyo  
Consejo Asesor  
Acta sesión ordinaria núm. 3**

En Santiago, a 10 de agosto de 2022 se celebra la Sesión núm. 3 del Consejo Asesor de la Red de Apoyo a la Infraestructura Nacional de Acceso a la Información Científica por vía telemática. La sesión se inicia a las 10 de la mañana.

Asisten: Alejandra Pizarro G., Directora Nacional (S) de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID; Ignacio Sánchez D., Presidente de la Corporación CINCEL; Karen Jara M., Presidenta de la CABID; María Andrea Rodríguez T., representante de los Vicerrectores de Investigación de las universidades del CRUCH y Presidenta del Consejo Asesor; Cristian Nazer A., representante de la Corporación de las Universidades Privadas, CUP, y Daniel Pérez R., representante del Consejo Técnico Asesor de la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento de ANID.

También están presentes Patricia Muñoz P., Subdirectora de la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento de ANID; María Soledad Bravo M., Secretaria Ejecutiva de la Corporación CINCEL, María Loreto Rodríguez G., Control de Gestión de la Corporación CINCEL y Verónica Roa P., Coordinadora del Proceso de Implementación de la Política de Acceso Abierto de la Corporación CINCEL.

**1.- Bienvenida y presentación de los asistentes**

María Soledad Bravo da la bienvenida a los asistentes, presenta la tabla e indica que la reunión tendrá un carácter operativo, donde dará cuenta del trabajo de los Comités Técnicos Asesores para definir futuras acciones:

La tabla es la siguiente:

- Dar cuenta del trabajo realizado entre abril y julio de 2022 por parte de los Comités Técnicos Asesores.
- Planificar los próximos pasos para el segundo semestre.
- Analizar la posibilidad de convocar a la Asamblea de Participantes de la Red de Apoyo a la Infraestructura Nacional de Acceso.

Consulta si algún participante tiene algún tema que agregar. María Andrea Rodríguez pregunta si los TDR enviados (para la evaluación bibliométrica del programa BEIC) se discutirá en el punto de los Comités y Karen Jara agrega que se debe informar de la renuncia de Bárbara Rivera al Comité Asesor Técnico de Selección de Contenidos, por lo que las universidades privadas deben nombrar un nuevo representante.

María Soledad Bravo indica que se informará de los TDR en el punto del trabajo de los Comités e indica que Bárbara Rivera trabaja en ANID desde el 1° de agosto como analista de monitoreo del Departamento Gestión de Conocimiento, Monitoreo y Prospección de la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento.

## 2.- Presentación de los avances

La Secretaría Ejecutiva de Cincel presenta, en primer lugar los propósitos y desafíos de la Infraestructura Nacional de Acceso, definida como un sistema público nacional de acceso a la información científica, que cuenta con mecanismos de colaboración y articulación público-privada entre la ANID, la Corporación CINCEL y las universidades públicas y privadas de Chile.

Sus propósitos son a) democratizar la circulación, el acceso y uso del conocimiento científico por parte de la comunidad científica, la sociedad civil, el Estado, la industria y la ciudadanía con estándares de acceso abierto y prácticas de ciencia abierta respaldadas por organismos internacionales como la OCDE y la UNESCO; b) fomentar una nueva forma de acceder, gestionar y utilizar el conocimiento que se genera con fondos públicos, al fortalecer el papel de las bibliotecas universitarias y reducir la dependencia de la oferta de editoriales extranjeras y c) aminorar las brechas de desigualdad y responder a las demandas regionales que promueven la descentralización.

Con respecto al Comité Técnico Asesor de Selección de Contenidos:

- Se realizaron cinco reuniones entre abril y mayo.
- Sus integrantes son Evelyn Didier (PUC), Karen Jara (CABID), Héctor García (ULS), Monserrat Marcoleta (USACH), Pablo Olivares (UAySén) y Bárbara Rivera (CUP) y fue coordinada por María Soledad Bravo (CINCEL). Bárbara Rivera participó de estas reuniones, pero ya no forma parte del Comité.
- Cómo resultado se elaboró de forma colaborativa, colectiva y participativa un documento con Términos de Referencia para licitar consultoría de evaluación del Programa BEIC con una metodología bibliométrica, junto con conocer el grado de satisfacción de los usuarios finales con el servicio; documento entregado al Consejo Asesor el 5 de agosto pasado y cuyas conclusiones deberán servir para el rediseño del instrumento.

Daniel Pérez comenta que no se trata de una evaluación fácil, por lo que le gustaría conocer cuáles son los resultados y las acciones tomadas a partir de evaluaciones realizadas anteriormente. Además, agrega que eventualmente se podría considerar una comparación con algún otro país que muestre los cambios a nivel internacional y la posición relativa nacional en ese contexto, incluyendo las áreas del conocimiento. María Soledad Bravo indica que considerará incluir estos análisis y se puede tener en cuenta la información disponible en Scimago.

María Andrea Rodríguez indica que comparte la duda de Daniel Pérez y agrega si el análisis incluye el cambio en el sistema. Por lo mismo, le preocupa lo corto del período de análisis del estudio (2018-2021), que no considere los cambios producidos por la implementación de la Política de Acceso Abierto, pues sobre esa base se debe definir cómo proceder con las suscripciones y cuáles son las necesidades que tienen los investigadores.

Ignacio Sánchez apoya lo indicado por Daniel Pérez e indica que Alemania podría ser un buen país para hacer un *benchmarking*, que permita una evaluación comparada, determinando aleatoriamente contra cuáles países interesa generar un paralelismo, lo que permitiría discriminar si el camino definido es el más adecuado. Sin perjuicio de lo anterior, destaca el sólido trabajo realizado por el Comité en el documento presentado.

En resumen, María Soledad Bravo indica que se requiere un *benchmarking* con las mejores prácticas de políticas de acceso y de adquisiciones para tener mayor contexto del estudio. La ANID posee

mucha información sobre modelos de acceso en otros países y desde la Corporación CINCEL se encabezó un proceso a escala regional sobre políticas de negociación y gasto en suscripciones<sup>1</sup>.

Con respecto al Comité Técnico Asesor de Tecnologías:

- Se realizaron cinco reuniones entre mayo y agosto de 2022.
- Sus integrantes son Claudia Chau (UCT), Rodrigo Donoso (UCHile) y Claudio Escobar (UAHurtado) y fue coordinado por Patricia Muñoz (ANID). María Soledad Bravo indica que en este Comité no hay ningún representante de la CUP, a lo que Cristian Nazer indica que ha sido complicado encontrar a alguien, pero seguirá insistiendo.
- Como resultado se generó una propuesta de proyecto piloto de Nodo Nacional de Acceso, que incluiría, en primera instancia, los repositorios de 11 instituciones, tras analizar resultados de una encuesta elaborada por el Comité y respondida por 40 universidades.

La encuesta fue distribuida a través de la CABID. La Secretaría Ejecutiva de CINCEL contactó a las instituciones que no pertenecen a CABID. El objetivo de la encuesta fue:

- Identificar el estado actual de los repositorios institucionales de publicaciones en los ámbitos de gestión, contenidos e interoperabilidad.
- Generar un insumo relevante para la implementación del nodo nacional de acceso a la información científica.
- Definir directrices y estándares en articulación con las políticas públicas de acceso abierto nacional y/o internacional y el desarrollo de un trabajo coordinado entre las instituciones que deseen participar, a partir de los resultados obtenidos.

La encuesta se realizó en línea entre el 31 de mayo y el 16 de junio de 2022 sobre un universo de 50 instituciones, de las cuales 40 respondieron válidamente (28 CABID, 11 CUP y 1 no CUP).

Las dimensiones consultadas fueron: Políticas - Decisiones Estratégicas, Gestión del Repositorio (quien está a cargo, cuantos recursos se destinan presupuesto y HH), Aspectos Técnicos (versión de DSpace), Interoperabilidad, Metadatos (para saber si es posible una integración y como debiera ser el estándar más adecuado). Para el análisis de los resultados se definieron las siguientes variables y ponderaciones:

Variable	Ponderación
Capacidad de interoperabilidad	30%
Versión de software	30%
Estructura metadatos	20%
Soporte tecnológico	10%
Tamaño del repositorio.	10%

<sup>1</sup> [https://www.cinzel.cl/documentos/Primera\\_Encuesta\\_EUA\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_y\\_El\\_Caribe\\_2019.pdf](https://www.cinzel.cl/documentos/Primera_Encuesta_EUA_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_El_Caribe_2019.pdf)

Se revisaron los repositorios de las 21 instituciones que declararon tener repositorio y adjuntaron la plantilla de metadatos para análisis.

El resultado de la encuesta muestra que de las 40 instituciones que respondieron válidamente:

- el 30% (12) no cuenta con repositorio.
- el 70% (28) sí cuenta con un repositorio.

Se concluye que de las 28 instituciones que cuentan con repositorio y de acuerdo con el análisis de variables, 11 cumplen con los criterios de interoperabilidad para participar en el piloto: 6 CRUCH, 4 CUP y una que no pertenece a ninguna agrupación.

Luego de concluir esta presentación, María Soledad Bravo da la palabra a Patricia Muñoz, quien comenta que si bien, a priori, son 11 instituciones las que estarían en condiciones de participar en el piloto por cumplir con los criterios de interoperabilidad, se debe trabajar individualmente con cada una de ellas para presentar el modelo, saber si tienen interés en participar y conocer cuáles son las condiciones en las que se encuentran para participar, pues hay otros factores a considerar; por ejemplo, la existencia y disponibilidad de una contraparte técnica en cada institución.

Se ha asociado a LA Referencia como asesor tecnológico, entidad que dejará disponible el cosechador que forma parte del piloto del Nodo Nacional de Acceso. Además de las capacidades tecnológicas se debe levantar información sobre otras capacidades técnicas, así como el capital humano en estas áreas. Una vez hecho este levantamiento se presentará un esquema del piloto para comenzar con su operación.

En el largo plazo también se debe trabajar con aquellas instituciones que no clasificaron para participar del piloto, para conocer cuál es su plan de desarrollo y apoyarlas para alcanzar el estándar que se definirá en el piloto. Este proceso se abordará con un enfoque sistémico desde la Agencia, apoyando con infraestructura, instrumentos focalizados y otros incentivos.

A continuación, María Soledad Bravo comenta los pasos a futuro del Comité Técnico Asesor de Selección de Contenidos, para hacer varios otros estudios, tales como:

- Impacto del Programa BEIC en la docencia de pre y posgrado, las que se habían detectado ya en evaluaciones realizadas en 2011 y 2017.
- Impacto del Programa BEIC en los procesos de acreditación, sobre todo en la acreditación de programas de doctorado.
- Impacto en las comunidades CTCl de la reducción de la oferta 2021, y cuáles fueron las estrategias de búsqueda y recuperación de los usuarios finales.
- Inversión en APC y origen del financiamiento, dado que los investigadores actualmente están publicando en abierto.

La Ruta Dorada del acceso abierto, que implica el pago para publicar en revistas híbridas o abiertas, es una etapa posterior de la Política de Acceso Abierto de la ANID, y lo que hoy se está implementando es la llamada Ruta Verde, que consiste en el depósito de los manuscritos aceptados en los repositorios. Sin embargo, los investigadores están pagando APC sin que la institución y su biblioteca tenga información al respecto.

Andrea Rodríguez comenta que le parece muy interesante el levantamiento de información respecto a APC, pues como Vicerrectoría de Investigación debe pagar por estos artículos. Indica que este tema se ha presentado a la Directora Nacional de ANID desde la Comisión de Investigación del

CRUCH, pues el costo es altísimo y los investigadores no están dispuestos a destinar recursos del financiamiento de sus proyectos para publicar en abierto. Agrega que desde la comunidad de investigadores hay un cuestionamiento a la calidad de los documentos que se publican en abierto. Debido a todo lo anterior señala que respecto de los TDR de la evaluación de BEIC, pregunta si se va a evaluar el impacto de la Política de Acceso Abierto en la comunidad CTCl y compromete la entrega de información desde las Universidades para este estudio.

María Soledad Bravo responde que desde el Comité Técnico Asesor de Selección de Contenidos se valoró recopilar esta información, dado que ningún instrumento de la Agencia obliga a los investigadores a publicar en una revista de acceso abierto pagando tarifas APC. Por lo tanto, son otros los incentivos como las evaluaciones docentes, los incentivos institucionales o el deseo del investigador de ver su artículo publicado en el corto plazo.

María Andrea Rodríguez responde que la percepción que existe es que cuando existe una política que fomenta que las publicaciones sean abiertas en algún momento, lo que se fomenta es la publicación en revistas de acceso abierto.

Patricia Muñoz responde que entiende la percepción que hay, pues a nivel global todos hablan de ciencia abierta y acceso abierto, y sobre todo hay algunas comunidades de investigadores que están en el proceso hacia el acceso abierto. En la ANID, la Política de Acceso Abierto hace hincapié que son los resultados de la investigación los que se depositan (autoarchivo) en un repositorio (ruta verde). Por lo tanto, no indica ni a las universidades ni a los investigadores beneficiarios de recursos públicos que deban pagar tarifas APC para publicar en abierto. Esto queda claro tanto en el documento de política como en los instrumentos donde se han incluido sus obligaciones. Sin los estudios que se levantarán desde el Comité Técnico Asesor de Selección de Contenidos, ANID no puede tomar una decisión como, por ejemplo, que se comprarán APC. La etapa actual de la implementación de Política de Acceso Abierto es una Ruta Verde, que es la Ruta tomada por Unesco, América Latina e incluso Europa, donde los APC ya no están siendo reconocidos.

Daniel Pérez agradece la presentación y con respecto a lo tecnológico le hace sentido el diagnóstico de la dificultad de encontrar capital humano capacitado en estas áreas y consulta cómo se toma en cuenta este factor. Si se busca apuntar a una interoperabilidad más simple o eventualmente centralizar algunos desarrollos que simplifiquen las interoperabilidades, pues es un factor que no va a cambiar y presenta un gran desafío para el desarrollo del piloto de nodo nacional.

Patricia Muñoz responde que como Comité esa ha sido una preocupación y los requisitos para participar del piloto han sido mínimos, a partir del entendimiento del entorno y de la realidad existente, para tener un piloto funcionando que muestre el modelo del nodo y permita entender el concepto y desde ahí crecer. Agrega que desde el Comité Técnico Asesor de Tecnologías se ha levantado un requerimiento a las escuelas y universidades de las carreras que podrían estar aportando en este sentido, para analizar y generar un insumo que permita priorizar recursos.

Daniel Pérez agrega un último comentario referido a Sci-Hub, que es un tema muy interesante a explorar, pues se ha reportado que incluso en instituciones que tienen acceso a las publicaciones pagadas, los usuarios seguían accediendo por Sci-Hub a las publicaciones debido a la facilidad del uso de la plataforma.

Cristian Nazer valora el acompañamiento que se hará a las instituciones que no calificaron en primera instancia para participar del piloto, y espera que desde ANID se genere una ruta que permita que las instituciones puedan ir avanzando en función de sus capacidades.

María Soledad Bravo responde que en la Secretaría Ejecutiva de CINCEL está el compromiso de elaborar una propuesta de acompañamiento a las instituciones que quedaron en “la segunda fila” y de traspasar la información levantada a la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento para el rediseño y focalización de los instrumentos que apoyan estos procesos.

Alejandra Pizarro expresa que valió la pena la espera desde la última sesión del Consejo Asesor, ya que la información entregada en esta reunión es muy robusta y permite a la Agencia generar diagnósticos y acompañamientos dentro de la vorágine de la entrega y ejecución de los recursos, lo que permite generar una mejor comunidad mediante la coordinación y asociación de los esfuerzos. Por otro lado, agradece a María Andrea Rodríguez, y menciona la carta enviada por la Comisión de Investigación del CRUCH, que va en la línea de expresar la preocupación ante nuevas políticas públicas y cómo desde la Agencia se deben buscar los mejores mecanismos para implementarlas. Además, da cuenta de la negociación de las suscripciones BEIC, en el contexto de aplicación del IVA y la escasez de recursos producto del impacto de la pandemia. Indica que la Agencia está trabajando para acoger las inquietudes, para lo cual solicita que puedan ser canalizadas de formas más directas, por ejemplo, en las reuniones que se realizan con las Vicerrectorías de Investigación, donde podría participar parte del equipo de implementación de la Política de Acceso Abierto.

### 3.- Próximos pasos

María Soledad Bravo enumera los siguientes pasos:

- La Secretaría Ejecutiva de CINCEL iniciará el proceso administrativo de la licitación para la consultoría de la evaluación bibliométrica del Programa BEIC, la que será a escala internacional. El Comité Técnico Asesor de Selección de Contenidos será el comité evaluador de la licitación y también actuará como contraparte técnica del estudio.
- Una vez cerrado este primer estudio, el Comité Técnico Asesor de Selección de Contenidos se abocará a generar los términos de referencia para hacer los otros estudios propuestos.
- La Secretaría Técnica de la INA, que es la Secretaría Ejecutiva de CINCEL, debe proponer una hoja de ruta al Comité Técnico Asesor de Tecnologías para implementar el piloto del nodo nacional de repositorios, que considere la invitación a las 11 instituciones elegidas, el análisis de metadatos y el acompañamiento a las otras instituciones que no calificaron para el piloto. Además, una propuesta de rediseño de instrumentos ANID para fortalecer repositorios y recursos humanos.

Verónica Roa menciona que en el Comité Técnico Asesor de Tecnologías se planteó la pregunta de cómo comunicarse con las bibliotecas de las instituciones pertenecientes a la CUP. María Soledad Bravo consulta al Rector Nazer si existe una organización similar a la CABID del en la CUP. El Rector informa que no, pero que se puede generar dicha instancia, e instruirá a la Secretaría Ejecutiva de la CUP para generar una Comisión de Directores de Bibliotecas.

Ignacio Sánchez solicita que se genere una Carta Gantt para el próximo año y medio, hasta diciembre de 2023, que permita tener una compresión global del proyecto y hacer seguimiento de los avances. María Soledad Bravo responde que desde la Secretaría Técnica de la INA se están elaborando hojas de ruta para cada Comité con el objetivo de optimizar la gestión de las múltiples tareas que se ejecutan en forma paralela por el grupo de implementación, las que serán compartidas en las próximas semanas para recibir comentarios y retroalimentación de parte de este Consejo Asesor.

Cristian Nazer agradece lo ejecutivo de las reuniones de este Consejo Asesor.

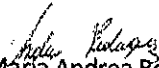
#### 4.- Varios


María Loreto Rodríguez informa del lanzamiento del nuevo sitio web del Programa BEIC (<https://www.beic.cl/>), en donde se incluye explícitamente su participación en la Infraestructura Nacional de Acceso y también presenta las dos nuevas redes sociales que permitirán socializar con la comunidad CTCI los alcances de la Política de Acceso Abierto y la Infraestructura Nacional de Acceso. Tanto en Twitter como en Instragam la cuenta es @ANID\_Abierta.


María Soledad Bravo comunica que la Secretaría Ejecutiva de CINCEL, junto a la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento de ANID, están trabajando en la organización del "Segundo Seminario Internacional de Conocimiento Abierto", que se realizará los días 9 y 10 de noviembre de 2022. María Loreto Rodríguez agrega que incluirá dos talleres prácticos, uno dirigido a investigadores sobre curatoría de datos y otro dirigido a bibliotecas y sus equipos TI referido a interoperabilidad y software de repositorios, para lo que se les pide difusión en sus instituciones a los miembros de este Consejo. Karen Jara acota que los días 9 y 10 de noviembre habrá reunión de la CABID.

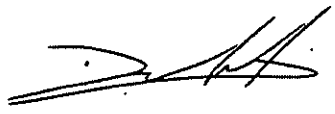
A las 11 horas concluye la tercera sesión del Consejo Asesor de la Red de Apoyo a la Infraestructura Nacional de Acceso

Firman el Acta:

  
María Andrea Rodríguez T., representante de los Vicerrectores de Investigación de las universidades CRUCH

  
Karen Jara M., Presidenta de la CABID

  
Cristián Nazer A., representante de las universidades privadas no CRUCH

  
Daniel Pérez R., representante del Consejo Técnico Asesor de la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento de ANID



Alejandra Pizarro G., Directora Nacional (S) de la ANID

Ignacio Sánchez D., Presidente de la Corporación CINCEL